

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2024

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 11 de abril de 2024.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal presidente.

Asistieron presencialmente los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal Popular: D.ª María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, D.ª Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.ª María Isabel Fernández Rojas, D.ª Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, D.ª Lorena Pérez García, D.ª María del Camino Echeverría Alonso, D.ª Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yepes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alejandro Rodríguez Díez, D.ª María Victoria Hernández de Riquer, D. Arturo Prades Buj, D.ª Fátima Fernández San Emeterio, D.ª Amelia Alas Marín, y D. Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier.

Por el Grupo Municipal Socialista: D.ª Helena San Juan Espinosa, D.ª Antonia Ramos Fuentes, D. Alejandro Sierra Bárcena, D. Manuel López Esquinas y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistió presencialmente el Secretario del Distrito, D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres y el Coordinador del Distrito, D. Alberto Merchante Somalo.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 13 de marzo de 2024 y de la sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal presidente.

Punto 2. Aprobar, por unanimidad, la propuesta del Concejal presidente para aprobar, inicialmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003, en base al informe del Servicio de

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 11 de abril de 2024
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 1 de 11

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/04/2024 13:38:48
CSV : 1HHOVOVAE2ST7WMW



Medio Ambiente y Escena Urbana de fecha 22 de marzo de 2024, la relación de situados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2025, que podrán instalarse en el Distrito de Moncloa-Aravaca, relación que se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones en el trámite de información pública que será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

La relación de situados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2025 en el Distrito de Moncloa-Aravaca:

1.- SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER NO DESMONTABLE.

1.1 Puestos de churros y freidurías, sin ningún tipo de relleno.

Prórroga: Plaza de Cristo Rey, número 5, entre la calle Doctor Jiménez Díaz y la calle Isaac Peral.

Vacantes: Ninguno.

Nueva creación: Ninguno

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.2 Puestos de helados y/o bebidas refrescantes.

Prórroga:

Casa de Campo (embarcadero motora).

Casa de Campo (fuente de la Piña).

Casa de Campo (plaza de Patines I).

Casa de Campo (plaza de Patines II).

Casa de Campo (paseo del Embarcadero).

Casa de Campo (zoológico aparcamiento).

Parque de Atracciones (entrada Batán).

Estación de Batán (metro).

Paseo Florida con calle Mozart

Calle Profesor Martín Almagro Basch

Calle Princesa 19-21

Paseo Pintor Rosales (frente al número 12, acera Templo de Debod).

Paseo Pintor Rosales (frente al teleférico).

Vacantes:

Paseo Florida, 59.

Calle Princesa, 85, esquina calle Romero Robledo.

Nueva creación: Ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.3. Puestos de melones y sandías.



Prórroga:

Calle Aniceto Marinas, con vuelta al puente de la Reina Victoria.
Calle Antonio Machado (zona terraza entre la calle Antonio Machado y el eje Sinesio Delgado).
Avenida de Europa, con vuelta a la calle Cerro de Valdecahonde.
Calle Sierra Paramera, sin número, con vuelta a la calle Golondrina.

Vacantes: Ninguno

Nueva creación: Ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.4 Puestos de castañas y tubérculos.

Prórroga:

Plaza Cristo Rey, 7.
Calle Princesa, 21.
Glorieta de San Vicente, sin número.

Vacantes: ninguno.

Nueva creación: ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.5 Quioscos de flores y plantas.

Prórroga:

Calle Princesa, 35.
Avenida Reina Victoria, 64-66.
Calle Antonio Machado, 14.
Calle la Salle, con vuelta a la calle Blanca de Castilla.

Vacantes: Ninguno.

Nueva creación: Ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.6 Puestos de la ONCE.

Prorrogados:

Calle Princesa, 79.
Calle Princesa, 69.
Calle Princesa, 45.
Plaza San Pol de Mar, 6
Avenida Reina Victoria, 36-38.
Paseo de la Florida 6 (estación Norte)

Vacantes: Ninguno.

Nueva creación: Plaza España (frente calle Leganitos)



2.- SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER DESMONTABLE CUANDO DEBAN RETIRARSE A DIARIO.

2.1 Puestos de productos de confitería y frutos secos y patatas fritas envasadas en establecimientos autorizados.

Prórroga:

Casa de Campo-zoo (puesto número 1).
Lago Casa de Campo-paseo del embarcadero-puerta principal.
Lago Casa de Campo-paseo del embarcadero (motora).
Casa de Campo-zoo (puesto número 2).
Casa de Campo-zoo (puesto número 3).

Vacantes: Ninguno

En tramitación de la adjudicación:

Casa de Campo-parque de Atracciones (paseo Batán), puesto número 6.
Casa de Campo-parque de Atracciones (paseo Batán), puesto número 7.

Nueva creación: Ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

2.2 Puestos de complementos, bisutería y artesanía.

Prórroga:

Paseo Florida (puesto 1) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 2) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 3) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 5) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 6) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 7) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 8) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 9) junto a RENFE (frente números 3-11).
Paseo Florida (puesto 10) junto a RENFE (frente números 3-11).

Vacantes:

Paseo Florida (puesto 4) junto a RENFE (frente números 3-11).

Nueva creación: Ninguno.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

2.3 Puestos flores y plantas (Día de la Madre).

Prorrogados:

Paseo Florida, 2.
Avenida Osa Mayor, 48.
Calle Ferraz, 26.



Avenida Osa Mayor, 92.
Paseo de Moret (intercambiador) esquina a la calle Princesa.
Calle Isaac Peral (frente al número 36).

Vacantes:
Paseo de la Florida, 1 (acera opuesta al centro comercial Príncipe Pío).
Calle Antonio Machado, 31.

Nueva creación: Ninguno.
Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

2.4 Mercadillos periódicos y sectoriales.

Calle San Restituto. 17 puestos.
Prorrogados: Puestos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 16.

En tramitación de la adjudicación: 6, 9, 10, 11, 12, 13, 17
Vacantes: Puestos 5, 14, 15.
Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Punto 3. Aprobar, por unanimidad, la propuesta del Concejal presidente para aprobar, inicialmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009, en base al Informe Jurídico de fecha 4 de abril de 2024, la relación de situados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones para el año 2025 en el Distrito de Moncloa-Aravaca, relación que se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones en el trámite de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

La relación de situados para la venta y distribución en la vía pública de periódicos revistas y publicaciones para el año 2025, en el Distrito de Moncloa-Aravaca es la siguiente:

Prórroga:

Calle San Gerardo, 23.
Avenida Valladolid, 81-83.
Paseo Florida, 53.
Paseo Comandante Fortea, 38.
Ribera del Manzanares, con vuelta a calle Santa Fe.
Calle Baja de la Iglesia, 1.
Calle Ferraz, 88.
Cuesta San Vicente, 4.
Calle Isla de Oza, 23.
Calle Princesa, 23.
Calle Princesa, 75-77.
Calle Quintana, 19.



Calle Ventura Rodríguez, 17.
Calle Antonio Machado, 51, frente a calle Valderrey.
Vacantes: No hay

Punto 4. Aprobar, por unanimidad, la propuesta del Concejal presidente para aprobar, inicialmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, de 29 de septiembre de 2008 y en base al informe jurídico de fecha 4 de abril de 2024, la relación de situados en la vía pública destinados a distribución gratuita de prensa para el año 2025 en el Distrito de Moncloa-Aravaca, relación que se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones en el trámite de información pública que será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

La relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2025 en el Distrito de Moncloa-Aravaca es la siguiente:

Situados con autorización vigente:

Metro Moncloa, salida frente a calle Princesa, números pares, 2 repartidores.

Estación de Aravaca, salida frente a avenida del Talgo, 1 repartidor.

Jardines plaza España, frente al número 18, 1 repartidor.

Situados vacantes:

Intercambiador de Moncloa, salida a la calle Princesa, números pares, 4 repartidores.

Intercambiador de Moncloa, salida a paseo Moret, 4 repartidores.

Intercambiador de Moncloa, salida a la calle Princesa, números impares, 4 repartidores.

Metro Moncloa calle Princesa, salida frente a la calle Princesa, 96, 1 repartidor.

Plaza Moncloa, 1, frente a la Junta Municipal, 3 repartidores.

Estación de Aravaca, salida a la calle Rosas de Aravaca, 4 repartidores.

Estación de Aravaca, salida a la avenida del Talgo, 1, 3 repartidores.

Metro Guzmán el Bueno, frente a la avenida Reina Victoria, 30-32, 4 repartidores.

Metro Ventura Rodríguez, frente a la calle Princesa, 23, 4 repartidores.

Jardines de la plaza España, frente al número 18 de la plaza España, 3 repartidores.

Jardines de la plaza España, frente al número 2 de la plaza España, 4 repartidores.

Metro Lago, 2 repartidores.

Metro Casa de Campo, 4 repartidores.

Calle Princesa 43, metro Argüelles, 1 repartidor.

Calle Río Adaja, número 1, 1 repartidor.

Metro Príncipe Pío, glorieta de San Vicente, 1, 1 repartidor.

Metro Príncipe Pío, glorieta de San Vicente, 2, 1 repartidor.

Metro Príncipe Pío, paseo Florida, 5, 1 repartidor.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 5. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0446510, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando al área u órgano competente para que se diseñe y genere zonas de sombra en el Parque Foro de Ermua, conocido por todos como el Parque de la Tirolina, situado en Aravaca, ya que al ser un parque muy reciente no hay todavía vegetación que proporcione sombra para los

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 11 de abril de 2024
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 6 de 11

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/04/2024 13:38:48
CSV : 1HHOVOVAE2ST7WMW



acompañantes de los niños mientras éstos juegan y hacen uso de las actividades que allí se ofertan.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5) y el Grupo Municipal VOX (2).

Punto 6. Aprobar por unanimidad, la proposición núm. 2024/0446519, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando al órgano competente para que se finalicen las obras correspondientes al proyecto de mejora de zonas verdes de C/ Ribera del Manzanares, que tuvieron que dejarse inacabadas a la altura del número 41 de la calle, por coincidir con la obra de instalación de un ascensor, incluyendo la sustitución de una de las escaleras por una rampa, en el pasaje junto a la instalación deportiva San Pol de Mar, para facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida.

Punto 7. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0446557, presentada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando al área u órgano competente del Ayuntamiento a proceder a la limpieza de propaganda y cartelería en toda la zona de la calle Ferraz y anexas.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14) y el Grupo Municipal VOX (2). Votó a favor el Grupo Municipal Más Madrid (6) y el Grupo Municipal Socialista (5).

Punto 8. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/0449787, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, retire las mallas plásticas contaminantes de protección de los árboles plantados por las diferentes asociaciones en muchas explanadas ajardinadas del distrito y que llevan varios años, teniendo cuidado de no dañar los árboles que aun puedan estar vivos y evitar que estos plásticos contaminen las zonas verdes algunas de ellas de protección especial.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Y votaron a favor el Grupo Municipal Más Madrid (5), el Grupo Municipal Socialista (4) y el Grupo Municipal VOX (2), abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid (1).

Tras la votación del punto 8, abandona la sesión el vocal vecino de Más Madrid Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0449789, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, se mejore la iluminación con una farola en el paso de peatones de la Carretera de Humera esquina con Virgen de los Rosales en lado del Parque de Arroyo Pozuelo.



Punto 10. Rechazada, por mayoría, la proposición núm. 2024/0449790, presentada por el **Grupo Municipal VOX**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, estudie la cesión del edificio de la Plaza de Moncloa 1 y antigua Junta del Distrito de Moncloa Aravaca, como nueva comisaría de policía nacional del Distrito sustituyendo a la actual. Al tener mejor conexión con el resto del distrito por carretera, tener parking y pueda dar mejor servicio a los vecinos del distrito, además de mejores instalaciones para los trabajadores del Cuerpo de la Policía Nacional.

Con el siguiente resultado: Votó a favor el Grupo Municipal Vox (2) Y votaron en contra, el Grupo Municipal Popular (14), el Grupo Municipal Socialista (5), el Grupo Municipal Socialista (5).

Punto 11. Rechazada, por mayoría, la proposición núm. 2024/0462675, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que la Junta municipal de Moncloa-Aravaca inste al área u órgano correspondiente para valorar el estado general del Parque de la Bombilla y realizar las obras de mantenimiento necesarias en el firme de sus caminos, bancos y fuentes, con el fin de mejorar su seguridad en el paseo y la posibilidad de su uso y disfrute completo.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votaron a favor el Grupo Municipal Más Madrid (5), el Grupo Municipal Socialista (5) y el Grupo Municipal VOX (2).

Punto 12. Aprobar por unanimidad, la proposición núm. 2024/0462708, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca o al órgano competente, a reparar el muro perimetral del CEIP Lepanto con la calle Valderrodrigo a fin de garantizar la seguridad de los viandantes y de los alumnos del colegio.

Punto 13. Aprobar por unanimidad, la proposición núm. 2024/0462743, presentada por el **Grupo Municipal Socialista** solicitando:

1.- Que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca ponga todas las facilidades a su alcance a aquellas librerías de nuestro Distrito que quieran sacar durante la semana del 22 al 28 de abril sus tableros fuera del propio negocio para facilitar así su trabajo en esas fechas señaladas.

2.- Que la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca promocióne de manera significativa el Día del Libro y en especial las actividades que se realicen en las diferentes dotaciones culturales municipales, así como en las librerías presentes en nuestros barrios.

Punto 14. Rechazar por mayoría, la Proposición núm. 2024/0462779, presentada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca o al órgano competente, a realizar una inspección extraordinaria en materia de roedores en la zona de la Colonia Manzanares, así como las acciones y

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 11 de abril de 2024
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 8 de 11

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/04/2024 13:38:48
CSV : 1HHOVOVAE2ST7WMW



tratamientos necesarios en los márgenes del río, alcantarillado, zonas verdes y vía pública para controlar la presencia y actividad de estos roedores en la zona.

Con el siguiente resultado: Votó en contra el Grupo Municipal Popular (14). Votaron a favor el Grupo Municipal Más Madrid (5), el Grupo Municipal Socialista (5) y el Grupo Municipal VOX (2).

Proposiciones del Consejo de Proximidad.

- Punto 15.** Aprobar por unanimidad, la Proposición núm. 2024/0458354, presentada a instancias de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del **Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca**, que sustituye a la presentada con núm. de anotación registral 2024/0403125, instando al órgano competente para que se lleven a cabo las obras y actuaciones necesarias para mejorar la seguridad, limpieza y señalización de las rampas de acceso de la pasarela situada en el km.10 de la A6, que une los barrios de Valdemarín y Aravaca.

Proposiciones de las Asociaciones.

- Punto 16.** Aprobar por unanimidad, la proposición núm. 2024/0424297, presentada por la **Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo**, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca eleve al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid la creación de un paso de cebra con algún tipo de resalto o badén en la calle Santovenia entre los números 11 y 10, por las siguientes razones:
- 1.- El tránsito de personas entre Comandante Fortea y Ribera del Manzanares es muy costoso para personas con movilidad reducida.
 - 2.- Evitar la gran velocidad que cogen ciertos conductores al ver una calle tan recta y sin pasos de cebra.
 - 3.- La limitada visibilidad que tiene el cruce de la calle por los cubos de basura.
- Punto 17.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/0435743, presentada por la Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo, incorporada la enmienda transaccional registrada con núm. de anotación 2024/0511619 por el Grupo Municipal Partido Popular, instando al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a requerir a las compañías titulares de los tendidos o redes aéreas de la Colonia del Manzanares para que soterran las líneas aéreas que discurren por las calles de dicha Colonia.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 11 de abril de 2024
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 9 de 11

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/04/2024 13:38:48
CSV : 1HHOVOVAE2ST7WMW



- Punto 18.** Pregunta núm. 2024/0446525, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: ¿Qué piensa hacer la Junta Municipal y el concejal presidente del distrito y cuándo, sobre el acceso a los autobuses de la EMT 160, 161 y N28 en ambos sentidos en las paradas 3427 y 3428 respectivamente de la carretera de Castilla (M500) para que haya accesibilidad de vecinos y vecinas y usuarios en general?
- Punto 19.** Pregunta núm. 2024/0446530, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: ¿Qué valoración le merece al concejal presidente las medidas que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid para aplicar un alquiler asequible a través de cesión de suelo con derechos de superficie de la parcela 29802 del Patrimonio Municipal del Suelo (PMS), ubicada en el ámbito del API 09.13 Francisco de Diego-Francos Rodríguez?
- Punto 20.** Pregunta núm. 2024/0446550 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: ¿Cómo está canalizando la Junta la participación vecinal para la programación de las Fiestas del distrito y cuándo se van a convocar las Comisiones de Fiestas?
- Punto 21.** Pregunta núm. 2024/0449783 formulada por el Grupo Municipal VOX, con el siguiente contenido: ¿Nos puede informar el Sr concejal presidente del resultado de la solicitud de la iniciativa 2023/0111755 en la que se solicitaba un estudio de los edificios municipales del distrito con el fin de dotarles de salas de lactancia.?
- Punto 22.** Pregunta núm. 2024/0449785 formulada por el Grupo Municipal VOX, con el siguiente contenido: ¿Nos puede informar el Sr Concejal presidente del resultado de la solicitud de la iniciativa 2022/0465015 en la que se solicitaba al organismo o centro competente la gratuidad del aparcamiento del Barrial para los usuarios del Cercanías.?
- Punto 23.** Pregunta núm. 2024/0462594 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: ¿Considera el Concejal Presidente que el precio medio de compra y de alquiler de una vivienda en nuestro Distrito se encuentra altamente tensionado y que por lo tanto deberían buscarse soluciones que permitan que la vivienda deje de ser la primera preocupación de nuestros vecinos y vecinas?
- Punto 24.** Pregunta núm. 2024/0462629 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: Según las obras que se están acometiendo en el edificio de la anterior sede de la Junta Municipal de Moncloa, situado en la Plaza de Moncloa, ¿Qué fin tendrá el edificio o que se tiene proyectado que albergue?

Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito.

Información de Firmantes del Documento



Punto 25. Se dio cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal presidente y las Resoluciones del Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

José Vicente Fernández-Calvillo Torres

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

